



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



NOTICIAS RADIOFÓNICAS

DIPUTADOS DE MORENA TOMAN LA TRIBUNA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA RADIO FÓRMULA/103.3FM;10/11/17

Diputados de Morena toman la tribuna de la **Asamblea Legislativa** y piden la comparecencia del procurador capitalino Edmundo Garrido en un salón alterno como señal de protesta tras la destitución de la presidenta de la Mesa Directiva. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349583598719.mp 3&tipus=1&id_enviar=125321-01-JckpWDtlqfT6V4NL9lpB3jq-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-Asamblea%20Legislativa

CRISIS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA RADIO FÓRMULA/ 103.3FM;10/11/17

El órgano legislativo de la ciudad sesiona con dos mesas directivas tras el enfrentamiento de los diputados de Morena y el resto de las bancadas.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349630527214.mp 3&tipus=1&id_enviar=125321-01-JBnpJHQGpJ0qRSPpAm8MLwQ-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-

LA SCJN DESTITUYE A LOS DELEGADOS DE VENUSTIANO CARRANZA RADIO IMAGEN;10/11/17

La SCJN notifica a un juez federal y a la Procuraduría General de la República que consigne de manera directa al jefe delegacional de Venustiano Carranza, Israel Moreno y a su antecesor, el diputado del PRD **José Manuel Ballestero** tras incumplir una disposición judicial.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349683687906.mp 3&tipus=1&id_enviar=125323-01-JXN2xHCt6uYSz39fWT3sJuw-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-

LEGISLADORES DE MORENA TOMAN LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PORTAL MVS RADIO;10/11/17

Legisladores de Morena crean en la **Asamblea Legislativa** una nueva mesa directiva de manera legítima como protesta tras la destitución de su presidenta y crean una situación insólita en la cámara. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349744179394.mp 3&tipus=1&id_enviar=125325-01-JloOCjANMTx4y5rjRcK9hYw-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-Asamblea%20Legislativa

CRISIS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA RADIO RED:10/11/17

El órgano legislativo de la ciudad sesiona con dos mesas directivas tras el enfrentamiento de los diputados de Morena y el resto de las bancadas.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349793854610.mp 3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JsOBsQJsxhIDvfpdcoBghOQ-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-

CONTINÚAN LOS CONFLICTOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ENFOQUE;10/11/17

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Dos mesas directivas sesionaron al mismo tiempo tras la tomadura de la tribuna por parte de los diputados de Morena, que protestaban por la destitución de **Flor Ivonne Morale**s, sustituida por **Fernando Zárate.**

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349835694477.mp 3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JfHHvTC6wwtHS34DFlZv09A-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-

FERNANDO ZÁRATE E IVONNE MORALES SE DEFIENDEN PORTAL ENFOQUE;10/11/17

La diputada de Morena, Flor Ivonne Morales, recién destituida de la mesa directiva de la **Asamblea Legislativa**, se defiende tras su sustitución por Fernando Zárate tras una disputa entre los diputados de sus partidos. ..

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349901467586.mp 3&tipus=1&id_enviar=125329-01-J6aU97elzQlhAtl1tYa6Alw-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-Asamblea%20Legislativa,

LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN SE INCREMENTAN UN 11,4% EN LA CDMX FORMATO 21/790AM;10/11/10

El quinto informe del procurador capitalino Edmundo Garrido, presentado ante la **Asamblea Legislativa**, afirma que los delitos del fuero común se incrementan un 11,4% en la Ciudad de México. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510349901467586.mp 3&tipus=1&id_enviar=125329-01-J6aU97elzQlhAtl1tYa6Alw-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-Asamblea%20Legislativa,

LA SCJN DESTITUYE A LOS DELEGADOS DE VENUSTIANO CARRANZA RADIO FÓRMULA /104.1FM;10/11/17

La SCJN notifica a un juez federal y a la Procuraduría General de la República que consigne de manera directa al jefe delegacional de Venustiano Carranza, Israel Moreno y a su antecesor, el diputado del PRD José Manuel Ballestero tras incumplir una disposición judicial.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510350044829928.mp 3&tipus=1&id_enviar=129053-01-JqoTp23sluFdQPb7b8Fcx9A-2376-34864-0-4132015-6435-NA==-

NOTICIAS TELEVISIVAS

MOMENTOS DE TENSIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DONDE TIENE ACTUALMENTE DOS PRESIDENTES DE MESA:10/11/17

En la **Asamblea Legislativa** que esta semana deposita a momentos de tensión con la novedad es que tiene ahora dos presidentes de la mesa directiva, se acuerda que habían destituido a la diputad de **Morena, Flor Ivone Morales**, ella regreso y también esta **Fernando Zarate** del Partido Verde Ecologista que lo nombraron el resto de las bancadas y en medio de esto hoy los diputados de Morena tomaron la Tribuna y el salón de Plenos de la Asamblea Legislativa para protestar por la destitución de la presidenta de Morena, **Flor Ivone Morales**.

El Procurador de Justicia Capitalina hoy tenía una comparecencia que me parece que no es poca cosa, porque con el clima de violencia que hay en la Ciudad, discutir qué pasa con el Procurador en el marco del informe de Miguel Ángel Mancera, pues era un tema relevante: sin embargo tuvo que entregar el informe por escrito y en una sala externa.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510328223665640.mp 4&tipus=0&id_enviar=125322-01-JGrBt7QD6VO4PUUdagX0wnw-2376-34864-0-4128595-6435-NA==-asamblea%20legislativa

EXIGE LA SCJN A FUNCIONARIOS CUMPLIR LAS SENTENCIAS FORO TV:10/11/17

CONDUCTOR: Se acuerda usted que le platicaba hace unos días de la destitución del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno y del que fue su antecesor que pide la Suprema Corte de Justicia de la Nación que también se le acuse que tiene fuero porque es diputado local. Empezó a circular que no serían los únicos destituidos, pero no fue así porque la alcanzaron a librar, y la librar dos personas, la Secretaria de Cultura María Cristina García Zepeda del Gobierno Federal y el jefe Delegacional en Gustavo A. Madero Víctor Hugo Lobo y los dos se salvaron de que la Corte los quitara y los consignará ante un Juez por desacatar sentencias judiciales y se salvaron porque de última hora la Corte informo que cumplieron con las sentencias.

En el caso de la Secretaria de Cultura García Zepeda, un juez le ordenaba basificar, es decir dar base a dos personas e inscribirlos en IMSS y a Víctor Hugo Lobo la sentencia era para atender un sentencia de 2015 sobre una orden de visita de construcción y edificación.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510332280798561.mp 4&tipus=0&id_enviar=125322-01-JVkhxVBfNtYBg64gHnohviQ-2376-34864-0-4128595-6435-NA==asamblea%20legislativa

PIDE MANCERA A PARTIDOS EN ALDF NO POLITIZAR RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX PORTAL EXCELSIOR;10/11/17

CONDUCTOR: Sin dar nombres el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, pidió a los partidos de oposición en la **Asamblea Legislativa** no politizar el tema de la reconstrucción de la capital. Menciono que a casi dos meses del sismo del 19 de septiembre, es necesaria que la Ley del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación para la Ciudad de México sea aprobada cuanto antes para poder implementar las acciones que ahí se establecen en beneficio de la población afectada.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151033417114940.mp4 &tipus=0&id_enviar=125331-01-JmiQGz4DdzZIIDSCccQLoxQ-2376-34864-0-4128595-6435-NA==asamblea%20legislativa

DIPUTADA DE MORENA Y DIPUTADO DEL PVEM ASEGURAN SER LOS PRESIDENTES DE LA ALDF PORTAL EXCELSIOR TV;10/11/17

CONDUCTOR: En la Asamblea Legislativa sigue la disputa, resulta que la mesa directiva tiene os presidentes.

REPORTERA: En un hecho sin precedentes resulta que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal tiene dos presidentes de la mesa directiva, una es **Flor Ivone Morales** de Morena y otro es **Fernando Zarate** del Partido Verde Ecologista de México, ambos afirman que son presidentes y que la otra está violando el reglamento de la Asamblea.

Desde las ocho de la mañana la diputada Morales de Morena tomo su lugar en la mesa de la Asamblea y a las 9:50 pidió a Servicios Parlamentarios que le brindaran ayuda para iniciar la sesión.

Pero en la puerta de Servicios Parlamentarios permaneció cerrada e ignoraron el llamado de Morales.

En el Pleno el diputado **César Cravioto** líder de la bancada de Morena expresó que el intento del martes de destituir a la diputada **Flor Ivone Morales** como presidenta.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510334740259470.mp 4&tipus=0&id_enviar=125331-01-JDRyLQhghRILFLZdlvtM0Pg-2376-34864-0-4128595-6435-NA==- asamblea%20legislativa

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TIENE QUE NOMBRAR AL DELEGADO SUSTITUTO EN VENUSTIANO CARRANZA ONCE NOTICIAS/ CANAL 11/IPN;10/11/17

CONDUCTORA: La Suprema Corte de Justicia de la Nación retiro las incidencias de inejecución para destituir del cargo a la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, María Cristina García Zepeda y al jefe delegacional en Gustavo A. Madero Víctor Hugo Lobo porque finalmente ambos cumplieron ya de última hora con la sentencia que les había dictado un Tribunal.

Y éste jueves al juzgado y a la PGR para la consignación directa de Israel moreno y su antecesor **José Manuel Ballesteros** así como al jefe del gobierno y a la asamblea legislativa para que nombren al delegado sustituto en Venustiano Carranza.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510336187625603.mp 4&tipus=0&id_enviar=125332-01-JMb0sOtiSfqla82GMd6VgkQ-2376-34864-0-4128595-6435-NA==asamblea%20legislativa

TOMA MORENA NUEVAMENTE TRIBUNA DE LA ALDF LILI/ILICH VÁLDEZ: MILENIO TELEVISIÓN:10/11/17

CONDUCTORA: Los diputados de Morena tomaron la tribuna, les madrugaron a los diputados del PRD. Los diputados de Morena habían dicho que se iban a quedar ahí, pero no fue así, madrugaron y desde las siete de la mañana abrieron las puertas del pleno de Donceles y Allende, se subieron a la tribuna y la tomaron y es que estaba previsto que a las nueve de la mañana iniciara la comparecencia del Procurador de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido y bueno cuando empezaron a llegar los diputados de otros partidos se dieron cuenta que estaba tomada la tribuna; entonces que decidieron a través del nuevo presidente, Fernando Zarate, decidieron irse a una sede alterna, no se salieron del recinto de Donceles y Allende y se fueron al Salón Heberto Castillo para tratar de llevar a cabo esta comparecencia.

Incluso el presidente de la Comisión de Gobierno **Leonel Luna** dijo que esto era para evitar lo que sucedió el martes

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Hubo toma de Tribuna por lo tanto decidimos para evitar actos violentos como los que acontecidos penosamente la sesión pasada, sesionar en el Salón Heberto Castillo.

REPORTERO: ¿Podemos decir que la Asamblea no caerá en provocaciones de éste tipo?

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Por supuesto que no tenemos una responsabilidad expresa.

REPORTERO: Pues ahí tenemos decirte que la comparecencia del procurador capitalino se llevo a cabo pero no de la manera correcta, únicamente le pidieron que entregara su informe por escrito tal como lo hicieron el martes al Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados y es inédito que ya durante dos sesiones se haya tomado la tribuna durante las comparecencias de funcionarios del Gobierno Capitalino ya queda para la historia, porque aparte ya es la última Asamblea Legislativa ya que para 2018 se convertirá en Congreso Local.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510338734737497.mp 4&tipus=0&id_enviar=125334-01-JUxcQSUbFdQf1qPEdfgXPkw-2376-34864-0-4128595-6435-NA==-legislativa

LA SUPREMA CORTE DESTITUYÓ AL TITULAR ISRAEL MORENO RIVERO Y AL ANTERIOR DELEGADO, JOSÉ MANUEL BALLESTEROS ADN 40: 10/11/17

CONDUCTORA: ¿Usted sabe porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación destituyo al jefe Delegacional de la Venustiano Carranza?

REPORTERO: Por incumplir una sentencia de amparo en favor de cuatro trabajadores de la delegación Venustiano Carranza, la Suprema Corte de la Nación destituyo al titular de la demarcación, Israel Moreno Rivera, en la resolución del máximo Tribunal también fue consignado el anterior delegado **José Manuel Ballesteros López** por incumplir la resolución. Durante la sesión de éste martes los Ministros resolvieron el incidente de inejecución de sentencia en dónde se acusa al Delegado de haber omitido la expedición del nombramiento de Gabriela Reyes Sánchez quién se desempeñaba como educadora.

Al resolver el incidente de inejecución de sentencia la corte determino que ambos funcionarios incumplieron la sentencia de amparo dictada el 29 de septiembre de 2014 por el Juez IV de Distrito en materia de Trabajo de la Ciudad de México.

El impartidor de Justicia exigió el cumplimiento del laudo emitido por la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje el 23 enero de 2013 desde esa fecha se ordeno expedir a cuatro quejos los nombramientos de verificadores, pagar diferencias de salarios y aguinaldos así como otorgarles los elementos necesarios para el desempeño de su trabajo, dicha decisión se emitió en términos de lo dispuesto por el artículo 107 fracción XVI de la Constitución Federal.

Ahí establece que si la autoridad incumple injustificadamente la sentencia que concedía el amparo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación procederá a separa del cargo al titular de la autoridad responsable, además deberá consignarlo ante el Juez de Distrito por la desobediencia cometida según lo prevé el artículo 267 de la Ley de Amparo por esas razones el actual jefe delegacional Israel Moreno Rivera y su antecesor, José Manuel Ballesteros López quién en la actualidad se desempeña como diputado en la Asamblea Legislativa serán juzgados y sancionados.

EL DIPUTADO LOCAL JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA NOS HABLA DE LA DESTITUCIÓN DEL JEFE DELEGACIONAL ADRIANA SARUR;ADN 40;10/11/17

CONDUCTORA: Y está noche nos acompaña el diputado panista de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **José Manuel Delgadillo**. ¿Cómo estás?

DIPUATDO JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO (PAN): Buenas noches ¿cómo estás? A la orden

CONDUCTORA: Momentos históricos, nunca antes se había dado un precedente que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictamine para la destitución de un funcionario público en éste caso esta dictaminando para que destituyan al actual delegado y al ex delegado de Venustiano Carranza por un incumplimiento judicial, por el desacato de un amparo. ¿Qué procede ante esta decisión de la Suprema Corte?

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



DIPUTADO: De entrada es un procedimiento que inició en el 2004 y que se resuelve en el 2013 hay situaciones jurídicas administrativamente hablando que cambiaron en la Ciudad de México, que hicieron imposible que pudieran cumplir una parte de la resolución que ordeno el Juez de Amparo. ¿Qué era lo que pedían los que impugnaron y los que se fueron a juicio de amparo? Pedían tres cosas, habían sido cuatro empleados verificadores de la Delegación Venustiano Carranza que habían sido despedidos, pedían la restitución del puesto, el pago de las prestaciones y sueldos caídos y habían pedido que se les expidieran las credenciales como verificadores y también las actas para poder ir a verificar.

Hay que recordar que en el 2011 le quitaron la facultad de verificación a los Delegados y crearon el INVEA por lo tanto desde mi perspectiva y sin juzgar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación creo que era imposible para el delegado y el ex delegado **José Manuel Ballesteros** pudieran cumplir con la expedición de las credenciales de verificadores, porque finalmente ya no estaba dentro de sus facultades. Entonces estas son cosas que la Corte no considero, porque se les pago la indemnización, de hecho el Gobierno Delegacional de Venustiano Carranza erogo casi siete millones de pesos para poderles pagar a estos cuatro los sueldos caídos y sus prestaciones, se les hizo nuevamente el nombramiento, pero estaban imposibilitados de expedir estas credenciales y evidentemente las ordenes de verificación y esto es lo que considero la Corte como el elemento que dio pie a la destitución toda vez que no cumplieron la ejecutoria de un Juez de Amparo.

Toda vez que de acuerdo a la Ley de Amparo en el artículo 267 señala que quién no cumpla con una orden de amparo tendrá que ser destituido, podrá ser inhabilitado de cinco a 10 años y también tendrá que sufrir un procedimiento penal que podrá llevarlo a la cárcel de cinco a 10 años.

¿Qué pasa con el Delegado? El Delegado de acuerdo al 108 del Estatuto en cuanto avisen a la Asamblea Legislativa, la Comisión Jurisdiccional tendrá en fax trac destituirlo, avisarle al Jefe de Gobierno para que este a su vez nos mande una propuesta y nosotros podemos designar a quién habrá de concluir con el cargo. Los dos tendrán que sortear un proceso judicial y no podrán regresar al cargo.

CONDUCTORA: Y el diputado Local si tiene fuero que pasa

DIPUTADO: El diputado local al tener fuero hay una teoría que señalan que si él pide licencia podrá afrontar con el Juez de Distrito, pero hay otras teorías que señalan que al no ser renunciables los cargos de diputados tienes que ser desaforarlo para que pueda ser sujeto de un procedimiento penal. Pues lo dos tiene buen voluntad.

CONDUCTORA: Entonces estamos hablando de una injusticia.

DIPUTADO: Pues esta orden de la Corte de Justicia debería de haber sido para el INVEA para que cumpliera esa parte de la sentencia. Nosotros tendremos que acatar la decisión de la Corte la consideremos o no injusta, nosotros como Asamblea Legislativa somos un órgano de Gobierno de esta Ciudad y tendremos que actuar de acuerdo a nuestras obligaciones y facultades.

En el caso del diputado le va a corresponder a la Cámara de Diputados el proceso de desafuero y entra su suplente.

CONDUCTORA: Pues vamos a ver que pasa. Diputado Delgadillo muchas gracias.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1510341257397720.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-JdlUYgXmvBZ0jVJrC36pBqA-2376-34864-0-4128595-6435-NA==-asamblea%20legislativa

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



NOTICIAS EN INTERNET

SERVIDOR PÚBLICO TOMA MEZCAL ANTES DE UNA REUNIÓN PORTAL LA VERDAD DE YUCTÁN;10/11/17

El grupo del PRD en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) reprobó que el comisionado para la reconstrucción en la Ciudad de México, Ricardo Becerra, se presentara "en estado etílico" a una reunión vecinal con damnificados del sismo del 19 de septiembre.

El coordinador de la bancada, **Leonel Luna,** tachó de una falta de responsabilidad y compromiso el que ese servidor público "defraude la confianza" que le otorgó el jefe de Gobierno, quien ha trabajado en la reconstrucción y recuperación de la ciudad.

Los perredistas reprobaron "enérgicamente este tipo de conductas", pues manchan la imagen de Mancera, quien ha realizado un esfuerzo sin precedentes, tras el terremoto.

https://laverdadnoticias.com/servidor-publico-toma-mezcal-antes-de-una-reunion/

ACUERDAN CON VECINOS DE TLALPAN REVISIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS PORTAL CKA MÉXICO;10/11/17

Vecinos de Tlalpan y funcionarios del gobierno capitalino acordaron establecer centros de atención técnica para revisar las condiciones estructurales de los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Los funcionarios explicaron que con esta acción revisarán caso por caso para decirles cuál es la condición real de los edificios, si son o no habitables o si tienen que demolerse y las alternativas que están proponiendo para la reconstrucción.

Luego de una reunión de trabajo que sostuvieron en la **Asamblea Legislativa**, los vecinos informaron que se acordó establecer brigadas de atención de las distintas secretarías para acudir a las zonas afectadas.

Lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo las revisiones técnicas para determinar las condiciones en que se encuentran los inmuebles para expedir el dictamen de seguridad estructural de cada uno de ellos.

De igual forma, solicitaron que interviniera el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) para supervisar los nuevos desarrollos inmobiliarios que se están construyendo particularmente en Tlalpan, manifestando su preocupación por los temas de movilidad y seguridad pública.

Estuvieron en la reunión vecinos de las colonias Escalera, Hacienda Coapa, Nueva Oriental Coapa, la Calle de Brujas, la colonia El Vergel.

Por parte del gobierno central asistieron los secretarios locales de Desarrollo Social, José Ramón Amieva; de Finanzas, Edgar Amador Zamora; Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez; Educación local, Mauricio Rodríguez Alonso; de Obras y Servicios, Édgar Tungüí Rodríguez; el contralor general, Eduardo Rovelo.

Los vecinos fueron informados sobre el programa de revisión de dictámenes de geofísica y de mecánica de suelo en las zonas más afectadas.

Carlos Olivares, vecino de la zona habitacional Narciso Mendoza, comentó que se instalarán mesas y puestos de atención del gobierno central en diferentes puntos de todas las zonas colapsadas, de tal manera que los vecinos propietarios de casas, como de departamentos tendrán una atención directa sin intermediarios.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Sostuvo que hasta ahora en sus colonias no se había realizado la revisión técnica, e incluso les habían dicho que ellos tendrían que sufragar el costo de los estudios de geotécnica y sismológicos, cuyos costos sumarían entre 200 mil o 300 mil pesos que los damnificados no tienen.

Finalizó que solicitaron una verificación de la intensa actividad de desarrolladores urbanos que se realiza en Tlalpan, ya que se trata de una zona lacustre con peligro potencial de hundimiento.

http://cka.com.mx/acuerdan-con-vecinos-de-tlalpan-revision-tecnica-deedificios.html?utm source=feedburner&utm medium=feed&utm campaign=Feed%3A+noticias-dehoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

LA POLÍTICA DEL LLANTO, LA INFALIBLE QUEJA - RAFAEL CARDONA PORAL CKA MÉXICO:10/11/17

Hace un par de días ocurrió un suceso notable cuya circunstancia agrupa muchos de los elementos cotidianos de la nueva relación entre los ciudadanos y las autoridades. Todo se inscribe en estos días en la política del llanto, del quejido, del lamento; la amenaza asociada, el bloqueo, el pequeño motín, el linchamiento, la impotencia policiaca.

El caso no tiene nada de extraordinario, al menos en sus orígenes. Un grupo de padres de familia enojados por el cierre de una escuela en la zona residencial de Herón Proal, en la delegación Álvaro Obregón, se negaban a llevar a sus hijos a otro plantel ubicado en el Olivar de los Padres y protestaban porque la reconstrucción de su escuela, no se había ordenado con la diligencia por ellos requerida.

Cuando marchaban por la calle o simplemente la bloqueaban, un señor furioso, harto de todo hartazgo y de sufrir el enésimo bloqueo de sus recientes días, embistió al grupo con una camioneta. Los manifestantes lograron bloquearlo, destruirle su vehículo y casi llegar al extremo del linchamiento.

Providencialmente llegaron los granaderos y aun cuando eran muchos los del escudo y la macana; los iracundos –con más bates de béisbol y garrotes y pedruscos--, vecinos la emprendieron contra los uniformados quienes sufrieron patadas, pedradas y agresiones.

La calle se parecía a una sesión de la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, donde despachan los más selváticos diputados del zoológico político nacional. En esa asamblea, ya lo hemos dicho, se ha logrado el sueño de Lenin, cuya obra centenaria ahora se recuerda en Rusia y otros países: instauraron la dictadura del proletariado. Pero los silvestres Donceles, se pasaron.

En el fondo del zafarrancho callejero hay una actitud muy grave en la sociedad: el gobierno tiene obligaciones más allá de sus verdaderas responsabilidades. Si a la Catedral Metropolitana se le caen la fe, la esperanza y la caridad, al gobierno se le exige (sin dar nada a cambio) casa, comida y sustento.

El gobierno es responsable si hay un terremoto, si se abre la tierra, si las cosas son arrasadas por un tsunami o los volcanes vomitan fuego y crean otro pedregal como el de Copilco. Y si no es culpable de esos fenómenos, sí tiene la obligación de restituir las viviendas y los negocios y todo cuanto hay (o ya no hay), solamente porque lo digo yo, como lo digo yo y cuando lo quiero yo.

Para eso eres gobierno y para eso soy un menor de edad incapaz de ganarse la vida y reparar su techo. Y si las cosas no se atienden a mi gusto, si el responsable de la reconstrucción llega briago a una junta (o yo lo acuso de tal sin haberlo comprobado), entonces grito, chillo, pataleo y hago una manifestación. Cierro una carretera, bloqueo los edificios públicos y espero confiado (y seguro) el maná prometido por el Dios de los Ejércitos.

En el origen del zafarrancho de la delegación Álvaro Obregón está la política del pedinche insatisfecho.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



También la neurosis acumulada en una ciudad intransitable casi a todas horas en la cual se ha decidido para resolver el problemático tránsito de vehículos, cerrar calles, hacerlas más angostas, poner postes enanos en cada esquina; inhibir el estacionamiento, reducir las vialidades con carriles para los insufribles ciclistas (poco, pero estorbosos) y en general hacerlo todo en contra de la lógica, mientras el Metro se detiene entre estaciones, se carcachiza por la baratura de su boleto (si el clientelar 30 por ciento de los programas sociales se le diera al STC, funcionaría mejor y dejaría más votantes agradecidos) y los Metrobuses circulan por los trazos más caprichosos posibles.

Y si no, le dejo el ejemplo de Avenida Chapultepec, trazado en zig-zag.

Pero eso es en cuanto a la violencia de manifestantes y automovilistas desesperados ante la impotencia de policías pateados, quienes son ganaderos sin granadas ni autoridad.

En cuanto al zafarrancho de la Asamblea capitalina, pues poco por decir. Es una cueva de rufianes (y rufianas).

Usted lo puede creer o no, pero el 12 diciembre habrá en la Plaza México una corrida de toros en beneficio de los damnificados por los sismos de septiembre. Hoy todo se hace con ese motivo y vaya si se abusa de ese pretexto mientras el dinero recaudado en ese incontenible arranque de solidaridad colectiva no se ha visto, como quedó muy claro en la junta de anteayer en Los Pinos.

Pero el caso de la plaza es ilustrativo: falta más de un mes y ya se vendieron todos los boletos. No queda ni uno, excepto, claro, en la reventa.

—¿Y quién organiza tal comercio ilícito? Pues la empresa solapada por la delegación Benito Juárez en la cual no ha habido nunca un delegado capaz de meter en cintura al empresario, sea quien sea. Miguel Alemán o Bailleres. Da lo mismo.

Por eso el senador Miguel Romo ya tiene lista una iniciativa para combatir la reventa y su más visible monopolio: Ticket Master. La ilegalidad legalizada.

Desde ahora se lo digo: la iniciativa Romo no va a funcionar nunca, como no lo ha hecho ninguna ley contra la reventa desde los tiempos coloniales. Cuando hay venta, hay reventa.

rafael.cardona.sandoval@gmail.com

elcristalazouno@hotmail.com

http://cka.com.mx/la-politica-del-llanto-la-infalible-queja-rafael-

cardona.html?utm source=feedburner&utm medium=feed&utm campaign=Feed%3A+noticias-de-

hov+%28Noticias+de+Hov+en+M%C3%A9xico%29

LA OFERTA DEL CAOS - PEPE GRILLO PORTAL CKA MÉXICO:10/11/17

La oferta del caos

Los legisladores de Morena, fieles a su estilo, crearon en la **Asamblea Legislativa** de la ciudad una Mesa Directiva legítima.

Fue su manera de mandar al diablo a las instituciones, que es el primer apartado de sus documentos básicos. La bancada de Morena en Donceles está en pie de guerra. Su divisa es boicotear el trabajo de ese órgano legislativo como una forma de debilitar a sus archirrivales del PRD y al gobierno capitalino. Su oferta política es el caos.

El resto de los legisladores ya tiene listas sedes alternas para seguir chambeando aunque los de Morena no quieran.

¿Qué pensarán de este espectáculo los votantes?

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Sus colegas senadores

Mientras tanto en el Senado de la República los legisladores de Morena siguen el mismo guión, aunque con otros protagonistas.

Aunque estaban presentes los senadores morenistas no votaron para emprender el proceso para nombrar a un nuevo titular de la Fepade.

La consecuencia es que no se alcanzó el quórum y el tema se tocará la semana siguiente.

La tirada de las huestes de López Obrador en el Congreso de la Unión es descarrilar la agenda legislativa y que la confusión se apodere de los recintos.

Usar a los damnificados

La estrategia de Morena tiene un flanco calleiero.

Grupos de damnificados del sismo del 19 de septiembre, todavía no se sabe si reales o supuestos, comenzaron de forma orquestada movilizaciones callejeras.

Se dice que la mano que mueve la cuna es la de la dirigencia de Morena en la ciudad.

No les importa llevarse entre las patas a delegados políticos de su partido, en Xochimilco o Cuauhtémoc, con tal de poner a la gente en contra del gobierno central.

Es una estrategia arriesgada porque en el fuego a discreción podrían tocarle varios impactos a la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, que ahora tendrá que cuidarse el fuego amigo.

En cámara lenta

La recopilación de apoyos ciudadanos de los aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia avanza a cámara lenta, pero todos los días tiene novedades.

Ya hay, por ejemplo, un nuevo líder. Ayer El Bronco rebasó a Margarita Zavala y amanece este viernes como puntero.

La ventaja del gobernador de Nuevo León es mínima pero confirma la tendencia de los días pasados. Él crece mientras que Margarita batalla y pide ayuda.

En el tercer sitio está la vocera del Consejo Nacional Indígena, María de Jesús Patricio, que todavía sigue en la pelea. Los demás están en serios aprietos.

El argumento de que la app del INE era el obstáculo para las firmas se debilita, pues ya hay, a nivel de diputados, quien cumplió de manera prematura los requisitos. El problema es otro.

http://cka.com.mx/la-oferta-del-caos-pepe-

grillo.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hov+%28Noticias+de+Hov+en+M%C3%A9xico%29

EL ALTO COSTO DEL MEZCAL PORTAL CKA MÉXICO:10/11/17

Muy caro seguramente le saldrá al encargado de la reconstrucción de la CDMX, Ricardo Becerra, el haberse tomado dos mezcales, como él lo dijo, e ir a una reunión con vecinos de Zapata 252. El tema es que ahora desde el PRD en la **Asamblea Legislativa** están lanzando una ofensiva en su contra, en la que critican que se haya presentado en "estado etílico" y en la que también nos refieren que van a presionar para que ruede su cabeza. En tanto, ayer el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, criticó su proceder pero lo mantuvo en el cargo; ahora

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



falta ver qué hará su jefe inmediato, Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico, pues el descuido de Becerra y la andanada que se viene en contra de él podría repercutir en las aspiraciones de don Salomón.

El que realmente pasó aceite, nos mencionan, fue el jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, luego de que estuvo a un tris de que lo destituyera la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el incumplimiento de una sentencia de amparo. Pero lo que más llama la atención es que al interior del PRD, nos dicen, ya se corrían apuestas para ver si caía el delegado y con ello sus posibilidades de contender por la jefatura de Gobierno, así como por una posición en el Senado, puesto por el que hay varios tiradores. Por lo pronto, Lobo libró un escollo y aunque le falta mucho tramo por recorrer, sigue vivito y coleando para 2018, cuando se definirá su futuro político.

En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México están próximos a definirse a los nuevos magistrados por parte del Senado de la República. Nos dicen que uno de los que más activo anda en busca de apoyos es Juan Carlos Sánchez León, quien actualmente es director general Jurídico de la institución, pero nos comentan que no se mueve solo, sino con la ayuda de su mentor y ex magistrado Eduardo Arana Miraval. Nos aseguran que don Eduardo está cabildeando con el PT y Morena para que su "muchacho" ocupe uno de los cargos vacantes, pero curiosamente el ex magistrado fue una de las propuestas de Acción Nacional. Lo que algunos se preguntan es si relación entre Arana Miraval y los panistas está rota luego de que contendió para una posición en el Instituto Nacional Electoral y se quedó en el camino por no contar con el respaldo del PAN.

De manera inesperada ayer se dio una reunión de alto nivel en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Llegaron a la oficina del presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, los secretarios de Finanzas, Édgar Amador; Desarrollo Social, José Ramón Amieva; Educación, Mauricio Rodríguez; Obras, Édgar Tungüí, y el contralor, Eduardo Rovelo. Nos dicen que el motivo de este encuentro fue el diseñar una estrategia con la finalidad de entrar con todo en las delegaciones de Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac para apoyar a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre, luego de que dicen que los delegados de Morena los abandonaron. La intención es ir con todo para recuperar esas delegaciones.

http://cka.com.mx/el-alto-costo-del-

mezcal.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

NO CAER EN UN ESTADO DE DE FICCIÓN, PIDE MINISTRO AGUILAR A FUNCIONARIOS CKA MÉXICO;10/11/17

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, lanzó un llamado para que todos los funcionarios cumplan y hagan cumplir sin dilación las resoluciones judiciales, porque "si no se cumplen las sentencias, el Estado de derecho no es más que una ficción".

"Todas las partes en un juicio, especialmente cuando éstas son autoridades, deben cumplir las sentencias que emiten los tribunales previamente establecidos, como señala nuestra Ley Suprema, y con mayor razón cuando estas sentencias se emiten para resguardar los derechos humanos que protege y reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", dijo.

Al inicio de la sesión del pleno, en la que los ministros se preparaban para discutir las posibles destituciones de la titular de la Secretaría de Cultura federal, María Cristina García, y el delegado de la Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, por incumplimientos de sentencias de amparo, el ministro presidente emitió un discurso en el que enfatizó la obligación de todos los servidores públicos de cumplir la ley.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Lanzó un llamado a que los servidores públicos cumplan efectivamente las resoluciones de amparo que buscan proteger las garantías constitucionales de los ciudadanos, de lo contrario, indicó, el Estado de derecho no valdría ni el papel en el que se plasman las sentencias y se cae en un estado de ficción.

"No hay sentencias importantes y otras no tanto, el monto o los involucrados si bien son determinantes por su carácter de partes en el juicio, son secundarios ante el cumplimiento del orden de legal. En una frase: si no se cumplen las sentencias, el Estado de derecho no es más que una ficción y éstas no valdrán ni el papel en que están impresas.

"Cuando una autoridad señalada como responsable incumple una sentencia de amparo, los Tribunales Colegiados realizan un proyecto de destitución del cargo, mismo que es remitido a la SCJN para analizar el asunto y, en su caso, proceder a remover al o los funcionarios que correspondan.

El pasado martes, al resolver un incidente de cumplimiento de sentencia, los ministros decidieron destituir al jefe de la delegación Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera.

Es la primera vez que la Corte destituye a un delegado capitalino. El fallo ordenó también consignar tanto al actual jefe delegacional como a su antecesor al frente de la demarcación, el actual diputado local Manuel Ballesteros, por el delito de desacato.

Moreno Rivera afirmó que aunque el fallo le pareció injusto, lo acataría e incluso anunció que solicitará licencia al cargo.

Ayer, la Corte notificó formalmente la sentencia realizada en la ponencia del ministro José Fernando Franco González Salas.

En lugar del delegado tomará posesión como encargado de despacho el director general Jurídico y de Gobierno de la demarcación.

La sentencia es definitiva e inatacable y al tratarse de una ausencia definitiva del jefe delegacional, el Estatuto de Gobierno local obliga a que la Asamblea Legislativa designe, a propuesta del jefe de Gobierno y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la Legislatura, al sustituto para que termine el encargo.

La Corte también notificó al juzgado penal y a la Procuraduría General de la República para la consignación directa de Israel Moreno y su antecesor José Manuel Ballesteros.

http://cka.com.mx/no-caer-en-un-estado-de-de-ficcion-pide-ministro-aguilar-a-

funcionarios.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-

hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

UN REVÉS A LA PARTIDOCRACIA PORTAL SIN EMBARGO:10/11/7

Hace rato que los partidos políticos mexicanos han pervertido su misión, particularmente en los diferentes órganos legislativos. Ahí se reparten de manera descarada parcelas de poder, no para servir sino para medrar. La negociación se ha convertido en su práctica cotidiana, no para llegar a acuerdos en la elaboración de mejores leyes, sino para repartirse los cargos, las canonjías, el dinero. El botín pues. Un buen ejemplo, vergonzoso, es la rebatiña que se vive estos días en la Cámara de Diputados por la asignación de una "despedida" de 864 mil pesos extras a cada legislador federal en 2018, adicionales a sus dietas, comisiones, moches y canonjías cotidianas.

Por eso es importante, diría histórico, lo ocurrido esta semana en la **Asamblea Legislativa** capitalina con la designación de la nueva presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. A diferencia de lo que había ocurrido prácticamente desde la creación de la CDH local, esta vez la sociedad civil obligó a los

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



legisladores a acatar un mandato ciudadano en lugar de adoptar de nuevo acuerdos oscuros entre las fracciones parlamentarias para el nombramiento.

Esa fuerza emergente, abierta y pública, se opuso a una reelección "planchada" de la doctora Perla Gómez Gallardo, considerada absolutamente inviable por su desastroso desempeño, y evitó que algún partido impusiera a su candidato a cambio de otros puestos y cochupos.

La presión social forzó por primera vez a la Asamblea al consenso, no sin jaloneos, para lograr una votación unánime a favor del mejor calificado de los de los aspirantes, que resultó ser la doctora Nashieli Ramírez Hernández, activista social especializada en la defensa de los derechos de la infancia, coordinadora general de la organización Ririki Intervención Social S.C. y ex consejera de la propia CDH.

La nueva ombudsperson ha participado en más de 60 investigaciones y estudios de diversas temáticas sociales y de derechos humanos. Destacan la integración de los informes alternativos de México ante la Convención de los Derechos de los Niños, y su correspondiente presentación y consulta ante el Comité de Derechos Humanos del Niño de la ONU. Ella obtuvo la mejor calificación entre los candidatos analizados y entrevistados por la ALCDMX y obtuvo 98 de 100 puntos posibles.

Al margen de esos méritos evidentes, lo más importante en su caso es el proceso que se dio para llevarla a la presidencia del organismo encargado de velar por los derechos humanos de la capitalinos y cuya misión y autonomía se habían desvirtuado de manera grave durante la gestión de su antecesora.

El nombramiento de Perla Gómez Gallardo en 2013, hay que reconocerlo, causó grandes expectativas, sobre todo entre los involucrados en los temas de la defensa de la Libertad de Expresión, el Derecho a la Información y el ejercicio profesional de los periodistas.

Ella tenía buenos antecedentes, pero precisamente la forma como fue electa por acuerdo entre los partidos políticos en la ALDF –y con el apoyo del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera— condicionó desde un principio su actuación. Fue incapaz de mantener su independencia y cedió a los intereses políticos en casos de flagrantes violaciones a los derechos que debiera defender.

En particular en agresiones contra los comunicadores y violaciones probadas a la Libertad de Expresión, la ex ombudsperson fue omisa y selectiva, como acusaron periodistas y organizaciones como Artículo 19. En reiteradas ocasiones antepuso son compromisos partidarios a la defensa cabal de los agraviados.

Ante su posible reelección, como parecía ser la intención otra vez de las diferentes fracciones parlamentarias, no menos de 75 Organizaciones No Gubernamentales se manifestaron en contra, porque en sus tres años de gestión "ha existido un trato selectivo de casos, se ha alejado de las víctimas, se incrementó el personal sin experiencia y se despidió a los empleados de administraciones pasadas, y ha forzado la conclusión de casos con afectación a los derechos de las víctimas al concluirlos, sin elementos suficientes sólo para mejorar cifras".

En una carta entregada a la directiva de la ALDF, por otro lado, 13 consejeros y ex consejeros de la propia CDHCDMX consideraron que es "inviable" un segundo periodo de Perla Gómez Gallardo como presidenta y pidieron a la Asamblea Legislativa convocar a instituciones y personalidades para proponer a un candidato o candidata que ayude a "recuperar el piso mínimo de credibilidad" del organismo.

Entre los firmantes de esa misiva estuvieron José Antonio Caballero Juárez, José Luis Caballero Ochoa, Miguel Concha Malo, Santiago Corcuera Cabezut, Denise Dresser Guerra, María de los Ángeles González Gamio, Clara Jusidman Rapoport, Nashieli Ramírez Hernández y José Woldenberg Karakowsky.

Nashieli Ramírez Hernández llega ahora al cargo con el respaldo de más de un centenar de ONG's y, lo más importante, sin compromisos visibles con la partidocracia. Sus antecedentes la avalan como la persona idónea y

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



preparada para asumir la enorme responsabilidad de hacer efectiva la defensa de los Derechos Humanos frente a las diversas instancias de poder. Su reto es el rescate de la autonomía de la CDH capitalina, lamentablemente menguada en los últimos años, y la recuperación de su vocación original y del vigor que siempre debió tener. Que deje de solapar por fin los abusos de políticos y funcionarios de todos los niveles y todos los colores. Válgame.

http://www.sinembargo.mx/10-11-2017/3347745

CORTE NOTIFICA A MORENO RIVERA SU DESTITUCIÓN COMO DELEGADO PRODIGY MSN MÉXICO;10/11/17

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó a Israel Moreno Rivera la sentencia que ordena su inmediata destitución, así como su consignación ante un juez federal por desobedecer una sentencia de amparo, por lo que este jueves dejó de ser el titular de la delegación Venustiano Carranza.

De acuerdo a fuentes judiciales, también se notificó la determinación de la Corte para que el anterior delegado, **José Manuel Bailesteros López**, quien actualmente se desempeña como diputado de la **Asamblea Legislativa** de la capital del país sea consignado.

El martes pasado el pleno de la SCJN destacó que la autoridad delegacional en Venustiano Carranza desacató la sentencia de amparo que ordenó el cumplimiento de orden del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para expedir a cuatro personas los nombramientos categoría de verificadores o inspectores.

Además, pagarles las diferencias de salario existentes entre las sumas que se les había pagado y las que correspondían por haber desempeñado las funciones de inspector o verificador, desde el 26 de noviembre de 2003 hasta la segunda quincena de marzo de 2005, así como las que se generaran con los incrementos al salario en fecha posterior a la cuantificada y hasta que se cumpliera el laudo.

Debe quedar inmediatamente separado de su respectivo cargo Israel Moreno Rivera, actual titular de la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México, así como también ordenar su consignación; al igual que a **José Manuel Ballesteros López**, titular anterior de dicha Delegación ante el Juez de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México en turno", sentenció el ministro Fernando Franco el martes pasado

El artículo 267 de la Ley de Amparo contempla que se impondrá pena de cinco a diez años de prisión, multa de cien a mil días, en su caso destitución e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos a la autoridad que dolosamente incumpla una sentencia de amparo o no la haga cumplir.

https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/corte-notifica-a-moreno-rivera-su-destituci%C3%B3n-comodelegado-de-la-v-carranza/ar-BBEN2k4?li=AAggpOd

CORTE NOTIFICA A DELEGADO EN VENUSTIANO CARRANZA DE SU DESTITUCIÓN PORTAL EL UNIVERSAL;10/11/17

... a la Procuraduría General de la República para la ejecución de la detención de ambos funcionarios. Asimismo notificó al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera y a la **Asamblea Legislativa** para iniciar el proceso de nombramiento del delegado sustituto. pmba ...

http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/corte-notifica-delegado-en-venustiano-carranza-de-su-destitucion

PROMETEN ATENCIÓN DIRECTA A DAMNIFICADOS TRAS PROTESTAS PORTAL EL UNIVERSAL:10/11/17

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



... de septiembre se manifestaron en diferentes puntos de la capital, funcionarios del Gobierno de la Ciudad y diputados locales concretaron esta tarde un encuentro con vecinos en la **Asamblea Legislativa** en donde se establecieron mecanismos de atención directa que iniciarán desde este viernes. La reunión fue privada y asistieron los titulares de las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, Desarrollo Social,...

http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/prometen-atencion-directa-damnificados-tras-protestas

EL ALTO COSTO DEL MEZCAL PORTAL EL UNIVERSAL;10/11/17

... haberse tomado dos mezcales, como él lo dijo, e ir a una reunión con vecinos de Zapata 252. El tema es que ahora desde el PRD en la **Asamblea Legislativa** están lanzando una ofensiva en su contra, en la que critican que se haya presentado en estado etílico y en la que también nos refieren que van a presionar para...

http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/el-alto-costo-del-mezcal

AUMENTA EL HOMICIDIO DOLOSO EN 20% EN CDMX PORTAL EL UNIVERSAL:10/11/17

... la lista de las 10 de entidades violentas en el país. Como parte del Quinto Informe que el procurador capitalino, Edmundo Garrido Osorio presentó ante miembros de la **Asamblea Legislativa**, se destacó que el homicidio dolosos incrementó 20% en comparación al mismo lapso de tiempo del año pasado, además los delitos del fueron común en general mostraron también un repunte...

http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/aumenta-el-homicidio-doloso-en-20-en-cdmx

ACTUAR DE RICARDO BECERRA FUE UNA IRRESPONSABILIDAD: PRD PORTAL EL UNIVERSAL;10/11/17

... y Transformación de la Ciudad de México (CDMX), Ricardo Becerra, prometió adoptar la política de cero mezcales, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** condenó este hecho que a su consideración representa una falta de responsabilidad. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Ricardo Becerra explicó que previo a su visita al campamento de Zapata 252,...

http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/actuar-de-ricardo-becerra-fue-una-irresponsabilidad-prd

NO CAER EN UN ESTADO DE DE FICCIÓN, PIDE MINISTRO AGUILAR A FUNCIONARIOS PORTAL EL UNIVERSAL;10/11/17

... Gobierno de la demarcación. La sentencia es definitiva e inatacable y al tratarse de una ausencia definitiva del jefe delegacional, el Estatuto de Gobierno local obliga a que la **Asamblea Legislativa** designe, a propuesta del jefe de Gobierno y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la Legislatura, al sustituto para que termine el encargo. La Corte también notificó al juzgado...

http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/no-caer-en-un-estado-de-de-ficcion-pide-ministro-aguilarfuncionarios

CORTE JALA LAS OREJAS A FUNCIONARIOS INCUMPLIDOS PORTAL EL UNIVERSAL:10/11/17

... Gobierno de la demarcación. La sentencia es definitiva e inatacable y al tratarse de una ausencia definitiva del jefe delegacional, el Estatuto de Gobierno local obliga a que la Asamblea Legislativa designe, a propuesta del

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



jefe de Gobierno y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la Legislatura, al sustituto para que termine el encargo. La Corte también notificó al juzgado...

http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/corte-jala-las-orejas-funcionarios-incumplidos

SCJN NOTIFICA DESTITUCIÓN DEL DELEGADO DE VENUSTIANO CARRANZA PORTAL LA JORNADA;10/11/17

Ciudad de México. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya notificó a la delegación Venustiano Carranza que desde esta noche quedó destituido de su cargo el perredista Israel Moreno Rivera; también informó a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal la situación en esa demarcación para que inicie el proceso de sustitución de titular y solicitó a la Procuraduría General de la República que colabore con un juzgado federal para que presente (detenga), a Moreno Rivera y al también ex delegado **José Manuel Ballesteros López**, quien funge actualmente como asambleísta y cuyo fuero no lo protege para enfrentar el proceso penal por desacato a una sentencia de amparo.

El martes pasado el máximo tribunal del país determinó la separación del cargo del delegado Israel Moreno Rivera y su consignación ante un juez federal en el ámbito de la materia penal, al igual que de su antecesor José **Manuel Ballesteros López.**

Lo anterior conforme al artículo 107 de la Constitución que establece que si una autoridad incumple la sentencia que concedió un amparo, la SCJN "procederá a separar de su cargo al titular de la autoridad responsable y consignario ante el juez de distrito".

Tanto en el caso de Moreno Rivera como de **Ballesteros López la Corte** tiene la facultad constitucional de pedir de manera inmediata y sin la intervención de la Procuraduría General de la República que se inicie un proceso penal en contra de la autoridad que incumplió una sentencia de amparo.

Por lo que se refiere a **José Manuel Ballesteros López**, aunque goza de fuero constitucional por ser un legislador, conforme al estatuto de gobierno de la capital del país, esta protección constitucional no se viola si se le inicia proceso, ya que el fuero tiene que ver con una garantía para la "opiniones que manifiesten el desempeño de sus cargos".

Por esa razón la SCJN solicitó a la Procuraduría General de la República que colabore en la localización y presentación ante un juez federal tanto de Moreno Rivera como de Ballesteros López.

http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/11/09/destituyen-al-delegado-de-venustiano-carranza-6536.html

ENTURBIA TRABAJOS DE LA ALDF PUGNA ENTRE LAS BANCADAS DE MORENA Y PRD PORTAL LA JORNADA ;10/11/17

Enturbia trabajos de la ALDF pugna entre las bancadas de Morena y PRD ...

http://www.jornada.unam.mx/capital/033n1cap

REPRUEBA PRD A FUNCIONARIO QUE SE TOMÓ 2 MEZCALES ANTES DE REUNIÓN PORTAL EXCELSIOR;10/11/17

El grupo del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF) reprobó que el comisionado para la reconstrucción en la Ciudad de México, Ricardo Becerra, se presentara "en estado etílico" a una reunión vecinal con damnificados del sismo del 19 de septiembre.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



El coordinador de la bancada, Leonel Luna, tachó de una falta de responsabilidad y compromiso el que ese servidor público "defraude la confianza" que le otorgó el jefe de Gobierno, quien ha trabajado en la reconstrucción y recuperación de la ciudad.

Los perredistas reprobaron "enérgicamente este tipo de conductas", pues manchan la imagen de Mancera, quien ha realizado un esfuerzo sin precedentes, tras el terremoto.

"Solicitamos respetuosamente (que) se tomen las medidas necesarias para que este tipo de actos no vuelvan a ocurrir", exhortó Luna mediante un comunicado.

"Asumimos nuestra responsabilidad de elaborar el dictamen y aprobar la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México", agregó.

El legislador presumió que se trabajado en distintas zonas en busca de apoyar a las familias que sufrieron afectaciones por el sismo.

http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/11/09/1200314

CORTE NOTIFICA A MORENO RIVERA SU DESTITUCIÓN COMO DELEGADO DE LA V. CARRANZA PORTAL EXCELSIOR;10/11/17

a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó a Israel Moreno Rivera la sentencia que ordena su inmediata destitución, así como su consignación ante un juez federal por desobedecer una sentencia de amparo, por lo que este jueves dejó de ser el titular de la delegación Venustiano Carranza.

De acuerdo a fuentes judiciales, también se notificó la determinación de la Corte para que el anterior delegado, **José Manuel Ballesteros López**, quien actualmente se desempeña como diputado de la **Asamblea Legislativa** de la capital del país sea consignado.

El martes pasado el pleno de la SCJN destacó que la autoridad delegacional en Venustiano Carranza desacató la sentencia de amparo que ordenó el cumplimiento de orden del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para expedir a cuatro personas los nombramientos categoría de verificadores o inspectores.

Además, pagarles las diferencias de salario existentes entre las sumas que se les había pagado y las que correspondían por haber desempeñado las funciones de inspector o verificador, desde el 26 de noviembre de 2003 hasta la segunda quincena de marzo de 2005, así como las que se generaran con los incrementos al salario en fecha posterior a la cuantificada y hasta que se cumpliera el laudo.

Debe quedar inmediatamente separado de su respectivo cargo Israel Moreno Rivera, actual titular de la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México, así como también ordenar su consignación; al igual que a José Manuel Ballesteros López, titular anterior de dicha Delegación ante el Juez de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México en turno", sentenció el ministro Fernando Franco el martes pasado

El artículo 267 de la Ley de Amparo contempla que se impondrá pena de cinco a diez años de prisión, multa de cien a mil días, en su caso destitución e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos a la autoridad que dolosamente incumpla una sentencia de amparo o no la haga cumplir.

http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/11/09/1200311

SCJN OFICIALIZA DESTITUCIÓN DEL DELEGADO EN VENUSTIANO CARRANZA PORTAL TELEVISA;10/11/17

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) oficializó la destitución y orden de consignación ante un juez penal federal de Israel Moreno Rivera, quien fungía como delegado en Venustiano Carranza y su antecesor y actual diputado en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, José Manuel Ballesteros.

Este jueves, la Corte entregó las notificaciones oficiales correspondientes para ejecutar la sentencia emitida el pasado martes, que ordena que ambos sean destituidos, presentados ante el juez y sentenciados por el delito de desacato a una sentencia judicial.

La Corte notificó directamente a Israel Moreno Rivera de esta decisión.

También notificó al juzgado correspondiente en la Ciudad de México y a la Procuraduría General de la República de la orden de consignación directa tanto para Israel Moreno como para José Manuel Ballesteros.

Finalmente, entregó la notificación al jefe de Gobierno y la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México para que nombren a un sustituto que quede a cargo de la delegación.

http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/cdmx/2017-11-09/scjn-notifica-ordenes-destitucion-y-consignacion-venustiano-carranza/

MORENA TOMA PLENO DE ASAMBLEA LEGISLATIVA ANTE COMPARECENCIA DEL PROCURADOR EDMUNDO GARRIDO PORTAL TELEVISA:10/11/17

Diputados de Morena y del PRD se confrontaron nuevamente en este jueves en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Cada parte buscó encabezar su propia sesión.

Desde tribuna y con la ayuda de un megáfono, la diputada **Flor Ivone Morales**, a quien Morena considera como la presidenta de la mesa directiva en turno, pidió tres veces a servicios parlamentarios que abriera el sonido y que emitiera el llamado a la sesión en la estaba contemplada la comparecencia del procurador de justicia capitalino.

Había una puerta abierta por el lado de la cafetería y por ahí nos metimos, ahorita está la presidenta de la mesa directiva, la diputada **Fior Ivone Morales**, haciendo un escrito a resguardo para que se abra el acceso al recinto", dijo **César Cravioto,** coordinador de Morena en la **Asamblea Legislativa** capitalina.

El resto de las bancadas determinaron que este acto de Morena era ilegítimo debido a que, para ellos, la diputada Flor Ivone Morales fue destituida de la presidencia de la mesa directiva el martes pasado y en su lugar fue nombrado el legislador del Partido Verde, Fernando Zárate.

Hay una gran equivocación de Morena al impedir que se realice este acto republicano que es la rendición de cuentas, la comparecencia del procurador de la Ciudad de México", se pronunció Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

A las 10:40 de la mañana, mientras Morena continuaba en el Salón de Plenos, el PRD y el resto de las bancadas instalaron su propia sesión en el Salón "Heberto Castillo".

La sesión fue encabezada por el diputado **Fernando Zárate**, a quien consideran el presidente legítimo de la mesa directiva.

En esas condiciones recibieron al procurador de Justicia capitalino, Edmundo Garrido, para que rindiera su informe de labores.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Desafortunadamente repito señor Procurador no existen las condiciones para llevar a cabo este acto republicano, para llevar a cabo la sesión debido a que un grupo tiene tomado el Pleno del recinto legislativo, lo que menos queremos es exponerlo y exponer los diputados a actos de violencia", dijo **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno al procurador.

Edmundo Garrido, procurador de Justicia de la Ciudad de México respondió que: "Desafortunadamente las condiciones no se dan, pero la institución y el procurador están cumpliendo en tiempo y forma".

Tras el informe del procurador, se levantó la sesión y se citó para el 14 noviembre a las 9 horas.

http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/cdmx/2017-11-10/morena-toma-asamblea-legislativa-comparecencia-procurador/

VECINOS DE TLALPAN Y ASAMBLEÍSTAS ACUERDAN MECANISMO DE ATENCIÓN DIRECTA, TRAS SISMO PORTAL TELEVISA;10/11/17

En una reunión privada, vecinos de la delegación Tlalpan, afectados por los sismos de septiembre pasado, alcanzaron un acuerdo para la atención de sus reclamos con el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, **Leonel Luna**, y los secretarios de Finanzas; Obras; Desarrollo Urbano y Vivienda; Desarrollo Social; Educación; y el contralor capitalino.

Los funcionarios establecieron un mecanismo de atención directa que arrancará este viernes con brigadas en las que participará personal de todas las dependencias presentes en la reunión, para visitar la zona afectada y revisar los edificios, para el dictamen de seguridad estructural de cada uno de ellos.

Las brigadas revisarán la zona, los puntos acordados y habrá atención directa a los afectados.

En la reunión, realizada en la **Asamblea Legislativa**, estuvieron presentes vecinos de las colonias Hacienda la Escalera, Hacienda Coapa, Nueva Oriental Coapa, Calle Brujas y Vergel del Sur.

http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/cdmx/2017-11-10/vecinos-tlalpan-asambleistas-acuerdan-mecanismo-atencion/

PRD Y MORENA PROVOCAN CRISIS POR DIVISIÓN EN LA ALDF PORTAL DIARIO DE QUERÉTARO:10/11/17

Mientras que Morena asegura que la diputada **Flor Ivone Morales** es la presidenta legítima de la **Asamblea Legislativa**, el resto de los diputados liderados por la bancada del PRD aseguran que **Fernando Zárate** es quien tiene a su cargo el puesto, luego que los morenistas lo perdieran tras la trifulca del pasado martes.

Especialistas consultados por EL Sol de México indicaron que ambas grupos cayeron en la ilegalidad y que urge que encuentren las vías del diálogo, mientras que la Ley Orgánica de la ALDF indica que el mediador debe ser el presidente de los Servicios Parlamentarios.

La disputa fue generada por la discusión de los presupuestos para la ley de reconstrucción y la planta termovalorizadora.

El asunto llegó al grado de que a Morena se le negaba el acceso al recinto parlamentario, al que al final ingresaron por una puerta alterna, pero los trabajadores de Servicios Parlamentarios no les habilitaron el lugar, por lo que su sesión tuvo que ser suspendida.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



El segundo grupo sesionó en el salón Heberto Castillo, donde recibieron el informe del procurador de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido, sin el protocolo que se acostumbra en estos casos, en el que los diputados pueden cuestionar al funcionario. En este caso, Servicios Parlamentarios sí habilitó lo necesario e incluso envió la Versión de la Sesión Ordinaria.

Detonan crisis en la ADLF

La falta de acuerdos que desató una crisis política dentro de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) entre los integrantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y los diversos grupos parlamentarios la crearon los propios morenistas al no seguir los procesos del Órgano de Gobierno del recinto que marca como indispensable mostrar al pleno el acuse de recibo cuando se ha dado entrada a una moción suspensiva, es decir, dejar fuera, en este caso, el debate para la aprobación del proyecto de la ecoplanta. Metieron a la ALDF en un asunto de ilegalidad, advierten expertos en materia de estudios legislativos de la Cámara de Diputados.

"Había electa una presidencia de la Mesa Directiva de la ALDF que recayó en la diputada de Morena, Flor Ivone Morales. Esa mesa debe representar la pluralidad del órgano legislativo y conducir la sesión. Los diputados de Morena no lograron esto", señaló en entrevista con El Sol de México, Gustavo Soria, experto en estudios legislativos.

Explicó que la moción suspensiva se da a trámite, previo acuerdo dentro de un partido, para que no se discuta una iniciativa, y se regrese a la Comisión de Dictaminación.

"El efecto es que no se discuta el tema, en este caso de la planta de termovalorización", que busca que 13 mil toneladas de basura de la ciudad de México sean convertidas en energía eléctrica para el, servicio del Metro, proyecto presentado por Miguel Ángel Mancera el pasado 4 de septiembre.

"La moción no se presenta, porque no hay acuse de recibo. Se tiene que mostrar el acuse de recibo de la moción suspensiva, y Morena falla en no exhibirlo. Y cayeron en un contrasentido al tomar, y lo que queda a los grupos es organizarse en otro sitio dentro de la misma Asamblea, porque no hay legalidad de ninguna de las partes".

Por ello los diversos grupos parlamentarios deciden destituir de la presidencia de la Mesa Directiva a Flor Ivone Morales para nombrar a **Fernando Zárate** como el sustituto.

Conforme a lo establecido este mes le tocaba a Morena y luego al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Los expertos advierten que el informe de laborales que entregó ayer el procurador capitalino, Edmundo Garrido Osorio no cae en la ilegalidad.

Para destrabar el conflicto en la ALDF sólo se tiene que esperar a que hayan acuerdos entre los grupos, señalan Soria y esperar que entren en la disciplina parlamentaria.

Para aclarar si se tramitó la moción suspensiva, **Alfonso Suárez del Real** dijo: Angelo Cerda, responsable de los Servicios Parlamentarios dio entrada a trámite a la solicitud, y él tenía el acuse de recibo. Este hombre es cercano al PRD, puntualizó.

https://www.diariodequeretaro.com.mx/metropoli/cdmx/prd-y-morena-provocan-crisis-por-division-en-la-aldf/

MONREAL MUESTRA FUERZA EN EL ESCENARIO DE LA POLÍTICA MEXICANA PORTAL DIARIO DE QUERÉTARO;10/11/17

Acompañado de funcionarios del gobierno capitalino, diputados y senadores de Morena, PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano; artistas y luchadores, el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, rindió su segundo informe de gobierno, a unas horas de reunirse con Andrés Manuel López Obrador.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Monreal agradeció la presencia de Roberto Remes, titular de la Autoridad del Espacio Público; el senador David Monreal, hermano del delegado; el dirigente de Movimiento Ciudadano en Guerrero, Luis Walton; la diputada del PRI y presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, **Dunya Ludlow Deloya.**

También Jesús González Schmal, autoridad del Centro Histórico del gobierno de la CdMx, el diputado Armando López Campa, de Movimiento Ciudadano; el diputado Néstor Núñez de Morena, la senadora Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano; la diputada Leticia Quezada de Morena, el exfuncionario delegacional Pedro Pablo de Antuaño; el diputado Juan Jesús Briones, del partido Morena, el diputado Xavier López, del Partido Verde Ecologista y Joaquín Cabello, de medio ambiente de Xochimilco.

Además el diputado **Paulo César Martínez** de Morena, el diputado **Víctor Romo** del PRD, la diputada Juana María Juárez y el diputado **Darío Carrasco** ambos de Morena; empresarios de la delegación, como Marcos Shabot y Jorge Pascual, así como los artistas y deportistas Sergio Mayer, Súper Porky, Dragón Rojo, Huracán Ramírez, entre otros.

Destaca inversión

En la explanada de la delegación empresarios, deportistas y ciudadanos a rayo de sol, muchos de ellos transportados en algunos autobuses estacionados cerca del lugar, Monreal rindió cuentas de su administración en las que destacó una inversión de mil 119 millones de pesos en obras, principalmente en 478 calles de 32 de las 39 colonias que conforman la demarcación.

Explicó hay población estacionaria de 600 mil habitantes, pero que a diario atiende necesidades; que generó 850 mil toneladas de basura y que se eliminaron 50 basureros a cielo abierto.

Indicó que su demarcación fue una de las zonas más dañadas por el sismo, solo en el primer día se acumularon mil solicitudes de revisión de inmuebles, tras un evento natural que mostró que queda mucho trabajo en materia de conciencia ciudadana y cultura de prevención social y respeto a la capacidad de respuesta organizada.

Pidió la basificación de mil 080 empleados que se encuentran en la llamada "nomina ocho" que reconoció es el sector más desprotegido, no genera antigüedad y recibe salarios mensuales menores al sueldo mínimo y deben trabajan siempre en vía pública.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/metropoli/cdmx/monreal-muestra-fuerza-en-el-escenario-de-la-politica-mexicana

UNA MEJOR PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTÁ EN MARCHA: EDMUNDO GARRIDO OSORIO PORTAL LA PRENSA;10/11/17

En el reporte que entregó a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, con motivo de la Glosa del Quinto Informe del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, el Procurador General de Justicia, Edmundo Garrido Osorio, asentó que en el caso de la Ciudad de México los delitos de alto impacto se redujeron 41.5 por ciento al comparar 2016 con 2012.

Hoy la CDMX ocupa el lugar 23 por cada 100 mil habitantes en materia de seguridad en los delitos de alto impacto donde el lugar 32 es el más seguro, considerándose que en la entidad viven nueve millones de personas y que durante el día se reciben tres millones más.

El documento señala que en el periodo que se informa, la Procuraduría atendió 270 mil 459 solicitudes ciudadanas en los Módulos de Atención Oportuna (MAO); inició 169 mil 323 carpetas de investigación; dictaminó 199 mil 30 peritajes; desahogó 85 mil 454 órdenes de investigación, y resolvió la situación jurídica de 47 mil 613 personas puestas a disposición del Ministerio Público.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Además, se celebraron 16 mil 440 audiencias ante los jueces de Control; se presentaron ocho mil 733 indagatorias ante el Poder Judicial; se cumplimentaron cinco mil 792 mandamientos judiciales y se obtuvieron cinco mil 311 sentencias, dictadas por los órganos jurisdiccionales.

De acuerdo con el documento, "la justicia eficaz y la ofensiva contra la impunidad tuvieron efectos en la reducción en los índices delictivos de alto impacto".

En el periodo que se informa el delito de violación se redujo un 38.5 por ciento; el robo a transportista con y sin violencia 22.7%; el de secuestro 20.6%; el de robo a cuentahabiente saliendo de cajero con violencia 13.8%; el de robo a negocio con violencia 13.3%; el de robo a pasajero a bordo de taxi con violencia 12.8%, y el de robo a casa habitación con violencia 11.5%.

En este año de gestión se desactivaron 401 bandas integradas por mil 543 personas, destacan 15 dedicadas al robo a bordo de microbús; 25 al robo de vehículo; 79 al robo a transeúnte y 48 al robo a negocio con violencia.

En narcomenudeo se iniciaron mil 583 indagatorias, se vinculó a proceso a mil 61 imputados, se aseguraron 34 inmuebles, y se propuso ejercer la acción de extinción de dominio sobre 19.

El texto del Informe subraya la lucha contra la trata de personas, y destaca que en el periodo se implementaron 165 operativos, lo que resultó en la detención de 112 imputados por este delito y se iniciaron 16 carpetas de investigación; con ello se logró rescatar a 194 víctimas, de las cuales 19, son menores de edad.

Durante este ejercicio se iniciaron mil 357 carpetas de investigación por la comisión de delitos contra el medio ambiente y el entorno urbano, mientras que en materia de maltrato animal, se abrieron 214 indagatorias y se ejerció acción penal en 23 asuntos.

En atención a víctimas se dedica un extenso capítulo que detalla cómo se trabaja bajo criterios sociales dirigidos a atender, proteger, acompañar y brindar seguridad.

Mediante el Sistema de Auxilio a Víctimas del Delito se atendieron a 64 mil 662 personas, se realizaron 290 mil 683 orientaciones y acciones jurídicas, se llevaron a cabo, 65 mil 618 sesiones de trabajo social.

En el apartado que integra los resultados de la Policía de Investigación, describe que se atendieron 85 mil 454 órdenes de investigación y que se presentaron ante el Ministerio Público a 22 mil 775 personas detenidas en flagrancia en un año. A través de su Unidad de Investigación Cibernética, intervino en mil 464 asuntos relacionados con análisis de equipos de cómputo, telefonía celular y páginas web.

Por su parte, el Instituto de Formación Profesional de la PGJCDMX, capacitó 939 ministerios públicos, mil 33 policías de investigación, 144 peritos, 381 oficiales secretarios, quienes ya pueden ser promovidos como agentes del Ministerio Público, y se prepararon 68 operadores jurídicos para desempeñarse en actividades de mediación, asesoría y orientación jurídica.

El Instituto formó 91 Técnicos Superiores Universitarios y 291 estudiantes de licenciatura, en la carrera en Investigación Policial.

El documento contiene una evaluación y una ponderación crítica de los delitos que se incrementaron en el último año, son los casos de homicidio –la CDMX está en el lugar 22 a nivel nacional-, lesiones dolosas, y robo a transeúnte, entre otros, que obedecen a distintos factores, sin embargo, algo común es la portación y uso de armas de fuego.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Por ejemplo, el documento revela que en la Ciudad de México el 80 por ciento de los homicidios obedecen a venganzas y riñas, y que el 69 por ciento de todos los homicidios se realizan con arma de fuego, por esta razón el Gobierno de la Ciudad de México, en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, impulsa que los delitos que se cometan con arma de fuego se consideren graves y ameriten la prisión preventiva oficiosa.

Del mismo modo se propuso ante las Comisiones Nacionales de Procuración de Justicia y Seguridad Pública ampliar el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva cuando se comentan con violencia, en especial los casos de feminicidio y robo con violencia.

El documento plantea la necesidad de impulsar una estrategia integral de prevención social del delito que abarque desde una educación para la paz hasta la mejora de los espacios urbanos, bajo el concepto de que la política criminal y la política social deben caminar juntas.

https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/245007-una-mejor-procuracion-de-justicia-esta-en-marcha-edmundo-garrido-osorio

MANCERA ADVIERTE JAQUE ECONÓMICO EN LA CDMX SI NO HAY OPCIONES DE APOYO A DAMNIFICADOS DEL SISMO PORTAL PROCESO:10/11/17

El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera aseguró que la Ciudad de México "tiene finanzas sanas", pero alertó que si su gobierno no apoya a los damnificados por el sismo con distintas opciones económicas, podría caer en jaque.

"Estamos pasando por un momento bien difícil y estratégico. Si hoy nosotros no apoyamos a quienes tienen sus patrimonios afectados, eso va a repercutir en la economía. Si hoy nosotros no les damos opciones y simplemente queremos hacer un botín político, entonces la Ciudad de México se puede colocar en un jaque económico complicado. Nosotros no lo vamos a permitir, vamos a seguir impulsando, pero ese es un riesgo", advirtió.

Durante la "Presentación del Reporte Económico de la Ciudad de México (Análisis 2013-207)", en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario local destacó que la solidez financiera de la capital corre el riesgo de que se le coloquen "frenos" en su desarrollo económico.

El funcionario mencionó el peligro de que "no se le dé potencia al sector terciario... Claro que políticamente es muy bonito lo que se pueda decir ahí 'todo lo va a pagar el Estado, todo lo tiene que hacer el Estado'. Pues no, no es así. Es una parte en donde todos tenemos que contribuir, es el esfuerzo común lo que nos puede dar un resultado mejor".

Sin mencionar nombres ni partidos políticos -aunque en clara referencia a los recientes reclamos que el grupo parlamentario de Morena ha hecho en la **Asamblea Legislativa** local por el tema de la operación de la planta de termovalorización-, Mancera Espinosa mencionó que también existe el peligro de caer en visiones que no sepan distinguir una deuda.

"Para aquellos amigos que hacen del golpeteo político su práctica diaria, pues de una vez les estamos anticipando cuánto debe la Ciudad de México, porque no vayan a salir mañana con que descubrieron el hilo negro y que no les habíamos dicho que la Ciudad de México tenía una deuda alrededor de los 75 mil y tantos millones de pesos. Entonces, no nos vayan a decir después: 'ah, es que estaba, se ocultó', '¿cuánto?', 'no se había dicho'".

El jefe de gobierno destacó que la deuda de la capital es AAA y que tiene "un soporte constitucional federal" para seguir "protegida, cuidada, respaldada y supervisada".

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



También destacó la creación de un fondo de ahorro de nueve mil millones de pesos que permitió que se destinaran tres mil para atender la emergencia generada por el sismo del pasado 19 de septiembre. De otro modo, dijo, se habrían tenido que recortar programas sociales y depender completamente del apoyo federal.

Según el reporte económico, desde 2013 hasta el primer semestre de 2017, la economía de la CDMX ha crecido en promedio 3.2%, superior al ritmo de crecimiento del país, que es de 2.6%.

En cuanto al Producto Interno Bruto capitalino, es de casi tres billones de pesos, lo que representa 17.2% del PIB nacional. Y en materia de creación de empleos, de diciembre de 2012 a septiembre de 2017 se generaron 549 mil 602 nuevos empleos, 18% de todo el país.

Por último, las autoridades previeron que la realización del Buen Fin generará en la ciudad una derrama económica de 19 mil millones de pesos.

http://www.proceso.com.mx/510539/mancera-advierte-jaque-economico-en-la-cdmx-opciones-apoyo-adamnificados-del-sismo

¡POLÍTICOS Y PARTIDOS FARSANTES! PORTAL MILENIO;10/11/17

... no es la mayoría y no pasa nada, todo sigue igual, incluso en algunos casos la pluralidad en los congresos locales en un verdadero cochinero, como es la Asamblea Legislativa de CdMx, donde se dan escándalos propios de una cantina de barrio. Hace 30 años, cuando el PRI tenía en sus manos la mayoría de los gobiernos estatales, los partidos de...

http://www.milenio.com/firmas/ricardo_aleman/politicos-partidos-farsantes-todo_sigue_igual-gobiernos_corruptos-milenio_18_1064473551.html

¡POLÍTICOS Y PARTIDOS FARSANTES! PORTAL ZÓCALO;10/11/17

Hace 25 años, los líderes de los partidos de la derecha y la izquierda pregonaban que México viviría – literalmente–, en la gloria una vez que el PRI fuera echado de Los Pinos.

Lo cierto es que engañaron a todos. ¿Por qué?

Porque en 1997 y en el año 2000 –respectivamente–, el PRI fue echado de los gobiernos emblema –el entonces DF y Los Pinos–, pero al final poco o nada pasó. La alternancia en el poder de esos gobiernos cambió poco las cosas.

Y no pasó nada, al grado de que en 2012 regresó al poder presidencial "el odiado PRI", mientras en Ciudad de México el PRD ya no cuenta con la simpatía y la hegemonía del poder. Es decir, el PAN sólo mantuvo el poder presidencial en dos gobiernos consecutivos y luego, desencantados, muchos ciudadanos regresaron al PRI.

De igual manera, desde 2012 la capital del país es gobernada por un político no partidista, como Miguel Mancera, y hasta es posible el regreso de lo más viejo del PRI --bajo las siglas de Morena-, ante el debilitamiento de los liderazgos del PRD y del PAN, que en la capital del país ya poco le dicen a los electores.

Dicho de otro modo, resulta que el amor ciudadano por el PRD se desvaneció y el más seguro aspirante a jefe de gobierno de CDMX se llama Ricardo Monreal, uno de los más habilidosos expriistas.

Hace 30 años, cuando el PRI era el partido mayoritario en el Congreso de la Unión y en buena parte de los congresos locales, los líderes de la derecha y las izquierdas pregonaban que una vez consolidada la pluralidad

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



partidista –y que ya no existiera la aplastante mayoría del PRI–, los mexicanos podrían vivir el mejor de los mundos.

Pero también engañaron a todos. ¿Por qué?

Porque en el Congreso de la Unión –cámaras de diputados y senadores–, el PRI ya no es hegemónico, porque mandan las minorías y porque el PRI es la mayor de las minorías... pero todo sigue igual.

Es decir, el PRI ya no es mayoría en las cámaras de diputados y senadores y –aun así–, el Congreso está paralizado gracias a una pluralidad que multiplicó las viejas mañas del PRI tantas veces como partidos integran esa pluralidad. Queda claro que se trata de una pluralidad mentirosa que poco o nada soluciona.

Y en los congresos locales las cosas no son distintas. En todo el país el PRI ya no es la mayoría y no pasa nada, todo sigue igual, incluso en algunos casos la pluralidad en los congresos locales en un verdadero cochinero, como es la **Asamblea Legislativa** de la CDMX en donde se dan escándalos propios de una cantina de barrio.

Hace 30 años, cuando el PRI tenía en sus manos la mayoría de los gobiernos estatales, los partidos de la derecha y la izquierda pregonaban que el fin de todos los males en esas entidades se conseguiría "echando a los corruptos del PRI".

En abono a ese nuevo sueño de cambio, en 1989 empezó la alternancia en el poder estatal, con la llegada del PAN al gobierno de Baja California, lo que marcó una profunda ola de cambios estatales que, con el tiempo, permitieron la caída del PRI en casi todas las entidades, menos cinco de ellas.

Sin embargo, también en ese caso los líderes del PAN y del PRD engañaron a los ciudadanos. ¿Por qué?

Y es que la terca realidad confirmó que el problema de los gobiernos corruptos e ineficaces no es un problema de siglas o de partidos; los rateros, corruptos y delincuentes de la política están en todos los partidos; sea en el PRI, PAN, PRD, Morena, PT, PVEM, MC y Pas.

El PAN ha ganado 21 gobiernos estatales. ¿Quién recuerda uno de esos gobiernos como exitoso? En la mayoría de los casos el PRI los ha recuperado y en otros el PRD. A su vez, el partido amarillo ha ganado 11 gobiernos estatales y la mayoría fueron un total desastre.

Hace 28 años, el jefe del PRD, AMLO, pactó la primera alianza PAN PRD. Entonces se dijo que era la mejor manera de acabar con los corruptos gobiernos del PRI y de darle a los ciudadanos el mejor de los gobiernos.

Pero PAN y PRD engañaron de nuevo a los electores. ¿Por qué?

Porque desde entonces a la fecha esas alianzas se han reeditado en por lo menos 10 estados. Y en todos el fracaso ha sido rotundo, al grado que debió regresar el PRI. Y los ejemplos más recientes son Oaxaca y Guerrero.

Hace 20 años muchas voces reclamaron espacios para candidatos independientes, en todos los puestos de elección popular.

Otro engaño. ¿Por qué?

Porque una vez que esas candidaturas son realidad, gobernadores y legisladores independientes resultaron un rotundo y vergonzoso fracaso.

Y no se diga el fracaso de los aspirantes presidenciales por la vía independiente quienes –al parecer–, no lograrán el requisito de casi un millón de firmas.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Políticos y partidos farsantes. ¿Hasta cuándo?

http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/politicos-y-partidos-farsantes

NOTIFICAN DE MANERA OFICIAL DESTITUCIÓN DE ISRAEL MORENO PORTAL EL ECONOMISTA, 10/11/17

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó oficialmente a la delegación Venustiano Carranza de la separación de su cargo de Israel Moreno Rivera, por desacato a incumplir un amparo que le ordenaba reinstalar a cuatro empleados.

Asimismo, el alto tribunal notificó al juzgado y a la Procuraduría General de la República (PGR) para la consignación directa de Moreno Rivera y de su antecesor, **José Manuel Ballesteros**.

Del mismo modo, dio aviso al jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México para que nombre al delegado sustituto.

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Notifican-de-manera-oficial-destitucion-de-Israel-Moreno-20171109-0147.html

ACUERDAN CON VECINOS DE TLALPAN REVISIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;10/11/17

Los vecinos informaron que se acordó establecer brigadas de atención de las distintas secretarías para acudir a las zonas afectadas.

Acuerdan con vecinos de Tlalpan revisión técnica de edificios | La Crónica de Hoy Foto: Cuartoscuro

Vecinos de Tlalpan y funcionarios del gobierno capitalino acordaron establecer centros de atención técnica para revisar las condiciones estructurales de los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Los funcionarios explicaron que con esta acción revisarán caso por caso para decirles cuál es la condición real de los edificios, si son o no habitables o si tienen que demolerse y las alternativas que están proponiendo para la reconstrucción.

Luego de una reunión de trabajo que sostuvieron en la Asamblea Legislativa, los vecinos informaron que se acordó establecer brigadas de atención de las distintas secretarias para acudir a las zonas afectadas.

Lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo las revisiones técnicas para determinar las condiciones en que se encuentran los inmuebles para expedir el dictamen de seguridad estructural de cada uno de ellos.

De igual forma, solicitaron que interviniera el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) para supervisar los nuevos desarrollos inmobiliarios que se están construyendo particularmente en Tlalpan, manifestando su preocupación por los temas de movilidad y seguridad pública.

Estuvieron en la reunión vecinos de las colonias Escalera, Hacienda Coapa, Nueva Oriental Coapa, la Calle de Brujas, la colonia El Vergel.

Por parte del gobierno central asistieron los secretarios locales de Desarrollo Social, José Ramón Amieva; de Finanzas, Edgar Amador Zamora; Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez; Educación local, Mauricio Rodríguez Alonso; de Obras y Servicios, Édgar Tungüí Rodríguez; el contralor general, Eduardo Rovelo.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



Los vecinos fueron informados sobre el programa de revisión de dictámenes de geofísica y de mecánica de suelo en las zonas más afectadas.

Carlos Olivares, vecino de la zona habitacional Narciso Mendoza, comentó que se instalarán mesas y puestos de atención del gobierno central en diferentes puntos de todas las zonas colapsadas, de tal manera que los vecinos propietarios de casas, como de departamentos tendrán una atención directa sin intermediarios.

Sostuvo que hasta ahora en sus colonias no se había realizado la revisión técnica, e incluso les habían dicho que ellos tendrían que sufragar el costo de los estudios de geotécnica y sismológicos, cuyos costos sumarían entre 200 mil o 300 mil pesos que los damnificados no tienen.

Finalizó que solicitaron una verificación de la intensa actividad de desarrolladores urbanos que se realiza en Tlalpan, ya que se trata de una zona lacustre con peligro potencial de hundimiento.

http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1051785.html

RETOMAN CASO MORENO RIVERA EN LA ALDF; SANCIÓN, MAL DIRIGIDA PORTAL LA CRÓNICA DE HOY:10/11/17

Luego de la destitución del jefe delegacional de Venustiano Carranza, Israel Moreno, especialistas en la materia y académicos cuestionaron la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y consideraron que la sanción debía ser dirigida a otras instancias.

Durante un foro de análisis político y electoral que se llevó a cabo en las oficinas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Zócalo capitalino, los académicos de la UNAM y otras universidades cuestionaron el por qué se abandonan casos con mayor relevancia como el de Rigoberto Salgado, de Morena, en Tláhuac, que es señalado de nexos con el narcotráfico.

Retomaron lo dicho por Moreno Rivera quien argumentó que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) no otorgó las credenciales, hecho que derivó en la sanción.

Por ello, académicos y sociedad civil en reunión con representantes populares no descartaron que esta decisión obedezca a tintes políticos primero por llegar en tiempos electorales y segundo, por ser un asunto que data desde el 2004, cuando Israel Moreno aún no aspiraba siguiera a la jefatura delegacional.

La delegación Venustiano Carranza es uno de los bastiones perredistas más importantes por lo que los ataques políticos comenzarán aparecer, en virtud de que el 80 por ciento de los electores de la delegación simpatizan con el PRD.

http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1051791.html

LA OFERTA DEL CAOS PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;10/11/17

La oferta del caos

Los legisladores de Morena, fieles a su estilo, crearon en la **Asamblea Legislativa** de la ciudad una Mesa Directiva legítima.

Fue su manera de mandar al diablo a las instituciones, que es el primer apartado de sus documentos básicos. La bancada de Morena en Donceles está en pie de guerra. Su divisa es boicotear el trabajo de ese órgano legislativo como una forma de debilitar a sus archirrivales del PRD y al gobierno capitalino.

Su oferta política es el caos.

El resto de los legisladores ya tiene listas sedes alternas para seguir chambeando aunque los de Morena no quieran.

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de noviembre de 2017



¿Qué pensarán de este espectáculo los votantes?

Sus colegas senadores

Mientras tanto en el Senado de la República los legisladores de Morena siguen el mismo guión, aunque con otros protagonistas.

Aunque estaban presentes los senadores morenistas no votaron para emprender el proceso para nombrar a un nuevo titular de la Fepade.

La consecuencia es que no se alcanzó el quórum y el tema se tocará la semana siguiente.

La tirada de las huestes de López Obrador en el Congreso de la Unión es descarrilar la agenda legislativa y que la confusión se apodere de los recintos.

Usar a los damnificados

La estrategia de Morena tiene un flanco callejero.

Grupos de damnificados del sismo del 19 de septiembre, todavía no se sabe si reales o supuestos, comenzaron de forma orquestada movilizaciones callejeras.

Se dice que la mano que mueve la cuna es la de la dirigencia de Morena en la ciudad.

No les importa llevarse entre las patas a delegados políticos de su partido, en Xochimilco o Cuauhtémoc, con tal de poner a la gente en contra del gobierno central.

Es una estrategia arriesgada porque en el fuego a discreción podrían tocarle varios impactos a la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, que ahora tendrá que cuidarse el fuego amigo.

En cámara lenta

La recopilación de apoyos ciudadanos de los aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia avanza a cámara lenta, pero todos los días tiene novedades.

Ya hay, por ejemplo, un nuevo líder. Ayer El Bronco rebasó a Margarita Zavala y amanece este viernes como puntero.

La ventaja del gobernador de Nuevo León es mínima pero confirma la tendencia de los días pasados. Él crece mientras que Margarita batalla y pide ayuda.

En el tercer sitio está la vocera del Consejo Nacional Indígena, María de Jesús Patricio, que todavía sigue en la pelea. Los demás están en serios aprietos.

El argumento de que la app del INE era el obstáculo para las firmas se debilita, pues ya hay, a nivel de diputados, quien cumplió de manera prematura los requisitos. El problema es otro.

pepegrillocronica@gmail.com

A LEGIS	
15 505-4	•
6.884	ž
8	_
OSTRITO FEOR	,
SALIDAS.	
VIII reason sen	

Seguimiento Informativo	viernes, 10 de noviembre de 2017	VII LEGISLATURA
		03